

Modelo de Escrito

Demanda por resolución de compra venta y daños y perjuicios. INICIA DEMANDA. Señor Juez:...., conpatrocinio letrado del Dr...., abogado (CPACF T°...., F°....), constituyendodomicilio en legal...., en representación de "...." (Expte....), con domicilio real en...., personerí-a que acredito con la copia de poder general que adjunto, cuya autenticidad y vigencia declara bajo juramento miletrado, a V.S. respetuosamente me presento y digo: Promuevo demanda contra"....", con domicilio en...., por resolución de compraventa íntegramente pagada por la actora y tratarse de mercaderí-a de calidad diversa a la pactada, que la hace impropia para el destino para el cual la actora la adquirió y pagó su precio, con más los daños y perjuicios a cargo de la demandada y las costas. 1.- HECHOS -...., mi mandante, produce.... comprimidos y fabrica los tubos con costura que contienen.... Para poder entonces fabricar los tubos para contener gas acetileno, es necesario construirlos con chapa de hierro de calidad determinada, para que se ajuste a las normas IRAM.... y.... que fijan las tolerancias máximas de los componentes químicos de la chapa de hierro de esa calidad: carbono (C), manganeso (Mn), sílice (Si), fósforo (P) y azufre (S). En el mercado de chapa de hierro esa calidad se la denomina F 24 Siderar (ex Somisa) con un espesor de 3/16". Si la chapa no reúne la composición química de la calidad especificada, es inepta para fabricar con ella los tubos para gases comprimidos. 2.- El.... mi mandante encaró la necesidad de comprar.... kg de chapa de hierro de las características antes citadas. Emitió así- Pedido Interno N°.... que agrego, que señala que se compra dicha chapa para "Tubos de Acetileno", especificando que debían entregarse.... kg para el.... y los otros.... kg para el.... La primera entrega fue cumplida sin inconvenientes por otro proveedor. 3.- La restante partida de....kg de chapa de hierro "calidad F 24 Siderar (ex Somisa)" fue encargada a la demandada, según consta en la Orden de Compra N°.... del.... que acompaño, fijando fecha de entrega para el.... Destaco que dicha Orden de Compra establece la citada calidad F 24 de...., pero además fija estas condiciones: a) que el vendedor debe entregar el "Certificado Siderar (ex Somisa)" acreditador de la calidad del producto vendido; b) que la compradora tiene un plazo de.... días posteriores a la entrega, para reclamar por vicios en la calidad de la mercaderí-a, con lo cual se amplíe el plazo del art. 472 <reclamos> del CCORA (ver al dorso: Condiciones Generales, N° III); c) que el hecho de aceptar la mercaderí-a por parte del comprador, no libera al vendedor por vicios ocultos no comprobados a la revisión, contando la compradora con un plazo de.... meses desde la entrega para hacer su reclamo, con daños y perjuicios a cargo del vendedor (al dorso: Condiciones Generales, N° VI). - La mercaderí-a vendida por la demandada a la actora, consistente en.... kg de chapa de hierro de.... m por.... m y.... kg de chapa de hierro de.... m por.... m y.... " de espesor, fue entregada el.... con remito N°.... y liquidada con factura N°...., de la vendedora que acompaño. En ambos documentos de la vendedora se hace constar que la mercaderí-a tiene la "calidad F 24 Siderar (ex Somisa)" (factura N°....) y que tiene el "Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa)" (remito N°....). La demandada, pese a lo afirmado en su remito, no hizo entonces entrega del "Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa)" pactado, aduciendo que lo había olvidado, pero que lo entregaría al día siguiente de recibir el pago. 5.- La compradora cumplió íntegramente el pago del precio total, según lo acreditado con los recibos N°.... del.... y N°.... del.... emitidos por la vendedora, por un total de \$.... 6.- Posteriormente, la vendedora trajo un Certificado de Calidad.... N°.... de fecha.... que acompaño, o sea de calidad.... y no Siderar (ex Somisa), como se había especificado en la orden de compra N°.... Este Certificado presentado por la vendedora tiene una indicación de composición química incompleta pues no hace referencia al contenido de manganeso y de sílice de la chapa vendida, como lo exige la norma IRAM...., para las chapas destinadas a tubos con costura. La demandada incumplió así- la calidad convenida en la compraventa. 7.- Iniciadas las gestiones para que la vendedora acompañara el Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa) comprometido, sin éxito pese a las promesas reiteradas, la actora mandó hacer, por intermedio de...., los análisis químicos de la chapa de hierro en cuestión con fecha...., los que agrego y que llevan los números.... Estos análisis indican un indebido contenido de manganeso y de carbono, e informan que se trata de un acero...., que podría ser chapa naval. 8.- Ante esta comprobación del vicio oculto en la calidad vendida, ya que a simple vista era imposible determinarlo, la actora envió el.... a la vendedora la Carta Documento N°.... que dice: "Por no ajustarse a solicitado orden de compra.... urge cambio de partida de chapa de hierro entregada.... remito....". La demandada no contestó la Carta Documento, si bien se hizo presente y prometió que cambiaría la mercaderí-a por la chapa adecuada. 9.- Posteriormente, la actora envió el...., la Carta Documento N°.... que acompaño, por la cual reiteró la Carta Documento anterior que transcribió y fijó un plazo de.... días para que la vendedora cumpliera su obligación, cambiando la chapa por otra de la calidad convenida. Tampoco hubo respuesta de la demandada. - También el letrado que suscribe realizó gestiones frente a la demandada a fin de evitar este litigio. La vendedora quedó en conseguir la chapa adecuada en Siderar (ex Somisa) solicitando un plazo, aduciendo que no se estaba laminando esa chapa en esos días; el plazo solicitado venció ampliamente sin que la vendedora cumpliera su obligación. 1- Acompaño a efecto ilustrativo un certificado de calidad Siderar (ex Somisa), en el cual se consigna la composición química de la chapa calidad F 24, incluyendo manganeso y silicio. El cotejo de este certificado con el de.... que

presentó la vendedora, pone de manifiesto el incumplimiento de la misma, por lo incompleto de su certificado, cuya razón se pondría luego de manifiesto al practicar el análisis químico de la chapa entregada y comprobar que la misma no reúne las condiciones pactadas. II.- DERECHO Lo fundo en los arts. 216 <p. comisorio>, 450, 457, 472, 473 <c.v. mercantil, reclamamos y vicios> concordantes del CCORA y las condiciones de la Orden de Compra N°.... en las que se basó la compraventa pactada (CCRA, art. 1197 <contratos-ley de partes>). III.- PRUEBA Ofrezco como prueba de la actora: 1- Confesional: Se citará al representante legal de la demandada a absolver posiciones a tenor del pliego que presentaré, y reconocer firmas. 2- Documental: La acompañada con esta demanda. Ofrezco como comprobante los libros de comercio que llevan las partes. 3- De informes: Se librarán oficios a: a) Correo Argentino para que informe sobre la autenticidad del Carta Documento N°.... del...., enviada por la actora a la demandada y de la Carta Documento N°.... del...., enviada por la actora a la demandada y sobre su recepción; b) Siderar (ex Somisa),.... (domicilio), para que informe: 1- Si la chapa de hierro calidad F 24 debe reunir requisitos en su composición química respecto al carbono, manganeso, sílice, fósforo y azufre, indicando sus máximos para que la chapa sea apta conforme a normas IRAM...., y....; 2- Para que informe si el Certificado de Calidad F 24 Siderar (ex Somisa) indica todos dichos componentes. 3- Asimismo para que informe el precio por kg de la chapa de hierro calidad F 24, con certificado de calidad Siderar (ex Somisa) de.... m por.... m con.... " de espesor; c) IRAM (Instituto Argentino de Racionalización de Materiales),.... (domicilio), para que informe: si la chapa de hierro F 24 utilizada para fabricar tubos con costura para gas acetileno debe reunir las condiciones de las normas...., y.... IRAM, indicando cuáles son los máximos tolerables en la composición química de dicha chapa. Asimismo para que informe si la exigencia del "Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa)" implica una garantía sobre la composición química de la chapa de hierro en cuanto a sus componentes, y si es de similar validez el certificado de un proveedor particular, que indique únicamente los componentes de carbono, fósforo y azufre, omitiendo indicar la composición en cuanto a manganeso y sílice. Asimismo para que informe si la norma IRAM...., debe interpretarse en función del componente equivalente a manganeso en carbono, o sea que en ningún caso la chapa calidad F 24 puede contener manganeso, por encima de porcentajes aceptados por las restantes normas IRAM antes referidas (...). Asimismo para que informe si resulta inepta para construir tubos con costura para contener gas comprimido de acetileno, la chapa que contenga manganeso en un tenor superior al aceptado por las normas IRAM antes referidas; d) Laboratorio....,.... (domicilio), para que informe si efectuó los análisis Nros.... el día.... y si son auténticos los acompañados con esta demanda (que se adjuntarán con el oficio); e) Depósito....,.... (domicilio), para que informe cuánto cuesta por mes el depósito bajo techo de.... kg de chapa de hierro, integrados por.... chapas de.... m por.... m de altura. 4- Pericial: Para el caso de que la demandada no reconociera la documentación acompañada y la deficiente calidad del material vendido, el que no fue acompañado por el "Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa)", conforme se había pactado, se designe perito químico, que analizando la chapa de hierro en poder de mi mandante, determine su composición química en carbono, manganeso, sílice, fósforo y azufre y si alguno de dichos componentes excede las normas IRAM, aplicables a la chapa de hierro F 24 calidad Siderar (ex Somisa) que se contrató. Si dicho exceso hace inepta a la chapa de hierro para construir con ella tubos con costura para gas acetileno, y cuanto mejor informe corresponda al caso. Resumen: De todo lo expuesto se desprende que la vendedora no cumplió con su obligación, ya que la mercadería que entregó no fue acompañada -como estaba pactado- por el Certificado de Calidad Siderar (ex Somisa), sino tardíamente por otro certificado de un proveedor que no indica la composición química en manganeso y sílice. Asimismo dicho defecto en la composición química no pudo advertirse a simple vista, sino mediante posterior análisis químico de la chapa de hierro. Dicho defecto en su composición química es de naturaleza grave, pues hace inepta la chapa para construir con ella tubos con costura, para gases comprimidos como acetileno, pues al practicar en los tubos la prueba hidráulica y si es alto el contenido de manganeso en la chapa, la presión hace saltar el casquete de los tubos inutilizándolos. La actora cumplió íntegramente su obligación de pagar el precio convenido y efectuó sus reclamos a la vendedora, en los plazos convenidos en la Orden de Compra. Solicita a V.S. que oportunamente se condene a la demandada a pagar a la actora, la suma de dinero suficiente para poder comprar una cantidad igual de chapa de hierro a la pactada, pero con las condiciones de calidad fijadas en la Orden de Compra, para lo cual se pedirá precio a Siderar (ex Somisa). Como la demandada ha actuado con deslealtad, al presentar otro certificado que el pactado, siendo que dicho certificado que acompañó más tarde, omite datos de la composición química de la chapa vendida que son las que la hacen inepta, corresponde sancionarla a pagar a mi mandante los daños y perjuicios ocasionados. Estos daños se concretarán con: a) Intereses sobre el precio pagado, desde la fecha de pago del precio por la compradora y hasta el día en que la demandada cumpla con la devolución de la suma pagada; b) Gastos de depósito de la mercadería inepta vendida, desde el.... en que fue entregada y hasta la fecha del efectivo pago por la vendedora. Hasta ahora se halla depositada en local de la actora, con la consiguiente molestia por el espacio ocupado y correspondiente pérdida operativa de su capacidad de depósito, por lo que oportunamente será enviada a depósito comercial por cuenta de la demandada. Por lo expuesto, solicito se declare resuelta la compraventa por culpa de la vendedora y se condene a la demandada a pagar a la actora, la suma de dinero necesaria para poder

comprar.... kg de chapa de hierro calidad F24 Siderar (ex Somisa) de las medidas pactadas y con el certificado de calidad Siderar (ex Somisa), con más los daños y perjuicios debidos consistentes en el interés de la suma pagada, como precio por la actora y además los gastos de depósito de la mercadería actualmente en poder de la actora, para averiguar local se oficiará a empresas de depósito y se aportará la documentación correspondiente al llevarse las especies al nuevo local. Todo ello con costas a cargo de la demandada. IV.- PETITORIO: En consecuencia a V.S. solicito: 1) Me tenga por presentado, parte y constituido domicilio; 2) Mande reservar en Secretaría la documentación adjunta, a cuyo fin adjunto copias; 3) Corra traslado de la demandada; 4) Tenga por ofrecida la prueba de la actora; 5) Oportunamente dicte sentencia declarando resuelta la compra venta por culpa de la demandada, condenándola a pagar a la actora, la suma de dinero suficiente para adquirir la misma cantidad de mercadería, pero de la calidad y en las condiciones pactadas, con más los daños y perjuicios consistentes en intereses sobre la suma abonada, como precio, más gastos de depósito desde la fecha de recepción de la mercadería, todo por cuenta de la demandada incumplidora de sus obligaciones como vendedora; 6) Se apliquen las costas a la demandada. Proveer de conformidad. SERA JUSTICIA.]]>